

## 806 denuncias en contra de 292 cuentas de Twitter, revela monitoreo



Cuentas bloqueadas, suspendidas y mensajes o material multimedia borrado. Es la realidad de muchos 'tuiteros' ecuatorianos que, tras denunciar, criticar o cuestionar al gobierno y sus funcionarios, sufren este tipo de censura por parte de la red social Twitter.

Un reciente monitoreo realizado por Fundamedios entre el 18 de abril y el 21 de julio de este año contabilizó **806 denuncias** en contra de al menos **292 cuentas** de Twitter, por supuesta violación a las reglas de la red social, como la publicación de información privada. Estas cifras excluyen las denuncias presentadas por copyright o en aplicación de la ley DMCA, lo que podría aumentar considerablemente este número.

Expertos consultados aseguraron que esta cifra de denuncias -más de 250 por mes- es muy alta, para un país que, según datos no oficiales, cuenta con 1.9 millones de cuentas de Twitter, frente a 10 millones en Facebook, por citar un ejemplo. No obstante, hay que considerar que Twitter se ha constituido en el espacio de debate público más relevante en la actual situación de la libertad de prensa en el Ecuador.

Curiosamente, dentro de la lista de cuentas denunciadas, hay una treintena de ellas que son víctimas de denuncias reiterativas, y que terminan en suspensiones o bloqueos sistemáticos. Los propietarios de estas cuentas coincidentalmente cumplen dos condiciones: tener un alto número de seguidores y ser críticos al gobierno de Rafael Correa.

Antes de realizar este monitoreo cuantitativo, Fundamedios ha reportado, a través de la emisión de alertas, un incremento dramático de la censura en redes sociales con **59 casos** establecidos desde enero, hasta finales de julio, en comparación con siete casos reportados en todo 2015. Esto Incluye cierre y suspensión arbitraria de cuentas de redes sociales, así como el abuso en reclamos de derechos de autor.

De hecho, se ha podido establecer que la empresa española Ares Rights, sigue estando detrás de la mayoría de las 806 denuncias en contra de tuiteros ecuatorianos. Sin embargo, su estrategia ha cambiado: al no funcionar más los reclamos por supuestas violaciones a los derechos de autor, ahora utiliza otros causales como el de la denuncia por difusión de información privada. Ares Rights es una empresa española que ha actuado constantemente a nombre de diversas instituciones del Gobierno ecuatoriano, así como del partido de Gobierno y personalidades identificadas con el oficialismo en el Ecuador.

Los meses con mayor número de suspensiones de cuentas se registraron en mayo, con 24 casos y julio, con 16, con la diferencia de que en mayo, la censura se dio por compartir imágenes o videos del presidente Rafael Correa, tras un reclamo de violación de copyright por parte de la Secretaría de Comunicación (SECOM), mientras que en julio, la suspensión se dio por compartir información "privada" de funcionarios públicos.

Al respecto, se pueden citar varios ejemplos y casos recientes como los ocurridos en julio, con las cuentas del tuitero Carlos Acosta [@caacosta1962](#) y la del abogado Ramiro García [@ramirogarciaf](#), presidente del Colegio de Abogados de Pichincha, quienes sufrieron la suspensión de sus cuentas hasta tres veces en una semana por supuestamente publicar información privada.

De hecho, la primera suspensión de García, con 15 500 seguidores, ocurrió el 12 de julio y coincidió con una rueda de prensa ofrecida por el caso de las deportaciones a ciudadanos cubanos. Antes de dicha suspensión, el jurista había estado muy activo al cuestionar el accionar de las autoridades frente al tema de las expulsiones y aseguró que *"al parecer, el análisis jurídico de algunas incorrecciones que se cometen desde los diferentes poderes le afecta y le preocupa a mas de uno, porque si Twitter suspendio mi cuenta es porque alguien reclamó"*, apuntó García.

El tuitero Carlos Acosta, con 5588 seguidores, sufrió la suspensión de su cuenta la primera semana de julio, tras publicar la declaración del impuesto a la renta del ExVicepresidente Lenín Moreno - a propósito de la polémica desatada por el Canciller Long, quien afirmó que Moreno recibía un sueldo por su cargo honorífico en la ONU-. Para poder expresarse, el tuitero se vio obligado a utilizar una cuenta alterna [@CAcosta1962](#) hasta recuperar su original.

Tanto las cuentas de García como de Acosta fueron devueltas el 21 de julio tras la primera suspensión, pero nuevamente suspendidas el 25 de julio y habilitadas ese

mismo día después de unas horas sin que se dieran detalles o explicación alguna de este hecho.

Respecto a los motivos de las suspensiones en este último mes, cabe anotar que varios usuarios como el periodista Abad [@babadmerchan](#), con más de 5800 seguidores, Marlon Rangel [@mrangel79](#), [@jhunny\\_vlnzl](#), [@gabita](#), [@migueltoarf](#), también fueron suspendidos por publicar la información tributaria del exVicepresidente.

Pero hay casos más dramáticos que evidencian la existencia de denuncias sistemáticas en contra de “blancos” específicos que constantemente sufren suspensiones y bloqueos como el de la tuitera ecuatoriana [@Diana\\_Amores](#), quien desde febrero de 2014 ha sido víctima de censura en la red social y su cuenta ha sido suspendida en al menos cuatro ocasiones.

El 14 de febrero de ese año, Twitter eliminó dos fotografías contenidas en dos ‘tuits’, referentes a candidatos aliados al oficialismo tras denuncias de supuesta violación de copyright planteada por la empresa española Ares Rights, en representación del movimiento oficialista Alianza PAIS. El 10 abril de ese mismo año, Amores sufrió la suspensión de su cuenta, igualmente por un reclamo por infracción de derechos de copyright, planteado por Ares Rights, por utilizar el logo de su cliente” Alianza PAÍS. Otras suspensiones ocurrieron el 23 de julio, 18 Y 25 de noviembre de 2014.

Otra cuenta que reiteradamente ha sufrido suspensiones es el de la tuitera [@shababaty](#), con más de 6400 seguidores y conocida por ser crítica con el gobierno. La más reciente suspensión de esta cuenta fue el 14 de junio de este año por, supuestamente, publicar información privada, pero hace un año, en julio de 2015, esta misma cuenta también sufrió un cierre de más de una semana.

Además de la suspensión de la cuenta principal de [@shababaty](#), quien al igual que otros usuarios se vio obligada a tener una cuenta alterna como [@ShababatySuspendida](#), esta tuitera sufrió la cancelación de su cuenta paralela, así como reiterados intentos de hackeo. Para habilitarla, la red social le pidió que eliminar un mensaje que replicaba la información publicada por otro tuitero, [@badpons](#), quien también fue temporalmente suspendido.

Estos son solo algunos ejemplos de tuiteros críticos que han sido constantemente censurados, entre ellos la lista es larga: la abogada y activista por los derechos de la población LGBTI Silvia Buendía [@silvitabuendia](#), el cineasta Carlos Andrés Vera [@polificcion](#), los assembleístas de oposición Lourdes Tibán [@LourdesTiban](#) y Diego Salgado [@Diegosalgadorib](#), así como otros conocidos tuiteros críticos como: [@carlitosrugrats](#), [@carlitoswayec](#), [@JJOLMEDO](#), [@gfragac](#), [@ghidaldoandrade](#), [@Aliciadorada](#), [@Maferegas](#), por mencionar algunas.

## ¿Qué hacer si su cuenta es bloqueada o suspendida?

1. Evite publicar nombres completos, números telefónicos o documentos que contengan datos como nombres completos o números de identidad. Si va a publicar este tipo de documentos por ser de alto interés público, se recomienda hacerlo desde un enlace externo.
2. Si ya sufrió la suspensión de su cuenta, busque un correo electrónico que le envía Twitter que contiene un número de caso.
3. Ese número es sumamente importante para contestar a la demanda o bloqueo.
4. Por favor, reporte su caso a Fundamedios, [info@fundamedios.org.ec](mailto:info@fundamedios.org.ec) para poder monitorear su caso, reportarlo y darle ayuda más personalizada.

## Listado de algunas cuentas de Twitter suspendidas

- @6SusanaGonzalez
- @abdalabucaram
- @albianpinzon
- @AliciaDorada
- @andresfcordovar
- @angelanconence
- @babadmerchan
- @Bastalmpunidad
- @brian\_washere
- @BorisVianII
- @cabezadebestia

- @diegosalgadorib
- @ecuadorresist
- @LeonardoHumbolt
- @LourdesTiban
- @maferegas
- @mashiratael
- @manustalin
- @ramiroaguilart
- @RenunciaCorrea
- @RigorMortis69
- @shababaty
- @silvitabuendia
- @taitapanda
- @tattycanpo
- @TEOBSERVOCORREA
- @UstedGano
- @VeronicaSaman14
- @VictorhguerraC

